

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 31 de mayo de 2021

INGENIERO
ARMANDO MORENO MORENO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
ARMO PROYECTOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS S.A. DE C.V.
CALLE PUERTO VALLARTA NÚMERO 204
COLONIA JARDINES DE CASA NUEVA
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55430
TELÉFONO: (55) 4301 1471
CORREO ELECTRÓNICO: armoproyectos1608@gmail.com,
electroconstruccionesarmo@live.com.mx
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3511 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES**; conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día 02 de junio de 2021, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
- **Forma de presentación de la cotización:**
 - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

- a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** En la Estación provisional Indios Verdes ubicado en Santa Isabel Tola, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, Código Postal 07010.
- b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 A 18:00 horas.

1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 15 días naturales a partir de la firma del contrato.

1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
- c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

ANEXO UNO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
01	<p>SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA DE LA RED ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN EN LA ESTACIÓN PROVISIONAL "INDIOS VERDES"</p> <p>El servicio consiste en una revisión en la infraestructura de las instalaciones de baja tensión eléctrica; realizando la gestión administrativa correspondiente para que el SITRAMYTEM cuente con un servicio monofásico, bifásico o trifásico, siendo de estricta responsabilidad del oferente adecuar el medidor dependiendo de la necesidad de la estación.</p> <p>Todas las pruebas a los equipos deberán ser de acuerdo a las normas de CFE vigentes y deberán apegarse a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestoría ante CFE para la contratación de servicio en baja tensión. 2. Contratación del servicio energía eléctrica a nombre del SITRAMYTEM. 3. Interruptor termo magnético. 4. Cableado para la cometida y alimentación de la estación. 5. Acondicionador de línea. 6. Gabinete para acondicionador de línea. 7. Sistema de puesta a tierra para aterizar la estación. <p>Apegados a las pruebas operativas en subestaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SGP-A002-S Procedimiento de prueba de sincronismo y tiempos de operación de interruptores 2. P-PSS-PT-02 Procedimiento de pruebas operativas para recepción y puesta en servicio de esquemas de protección, medición bifásica, control y supervisión <p>El oferente deberá realizar pruebas pre operativas, verificación, clasificadas por equipo y sistema cada uno de los equipos, instalaciones y sistemas descritos:</p> <p>A. INTERRUPTORES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas Eléctricas. 2. Resistencia de contactos. 3. Sincronismo y tiempos de operación al cierre y apertura. <p>B. ELEVADORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del cableado interno y entre polos del interruptor. 2. Verificación del cableado del gabinete centralizador a la caseta de control. 3. Mandos eléctricos (cierre, apertura, anti bombeo, disparo libre [no a través del selector local-remoto] y operación local y remota). 4. Mecanismo de operación. 5. Operación manual de emergencia. 6. Gabinetes de control y cajas auxiliares. 	SERVICIO	01

C. ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS

1. Verificación del cableado entre fases al gabinete centralizador.
2. Verificación del cableado del gabinete centralizador a la caseta de control.
3. Gabinetes centralizadores para señales de corriente (apriete, sellado, calefacción, y tabillas cortocircuitables)
4. Se GARANTIZA el aterrizamiento del gabinete de control y cable control instalado en la tabillas cortocircuitables.
5. Verificación de aterrizaje.
6. Verificación del alambrado.
7. Identificación de los interruptores termo magnéticos.
8. Verificación de la capacidad de los interruptores termo magnéticos de acuerdo al circuito que alimenten.
9. Verificación de equipo de medición.

D. PRUEBAS ELÉCTRICAS.

1. Medición de capacitancias. Verificación y operación de los siguientes sistemas, accesorios y dispositivos.
2. Características de fusibles.
3. Verificación del arreglo físico y eléctrico
4. Acondicionador de línea
5. Tensión por celda y tensión total.
6. Desconexión de CA para verificar alimentación a la carga.

E. ALUMBRADO

1. Verificación del cableado y canalizaciones.
2. Localización de luminarios.
3. Prueba de operación

F. CONDUCTORES, AISLADORES, HERRAJES Y CONECTORES.

1. Verificación de características y estado (calibre, tipo, cantidad, entre otros) de los siguientes componentes:
2. Conductores de buses principales, auxiliares y derivaciones.

G. RED DE TIERRAS.

3. Conductor en la malla principal y en derivaciones.
4. Tipos de conectores empleados.
5. Ubicación y tipo de registros, incluyendo varillas de aterrizamiento.
6. Conexiones a tierra en equipos, estructuras y edificaciones.
7. Medición de la resistencia eléctrica de la red completa.

El servicio incluye limpieza total del área de trabajo antes, durante y después del servicio, mano de obra de personal capacitado, así como el suministro del material para el funcionamiento, debiendo realizar pruebas de operación, por lo cual el servicio será recepcionado a entera satisfacción por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM).

ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS
(APLICA PARA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ___ de ___ de ___

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ___ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado _____ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ACREDITADO DE LA EMPRESA

Responder Eliminar No deseado Bloquear

00000 8

Invitación a Cotizar

E

EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS <emma.andrade@edomex.gob.mx>

Lun 31/05/2021 04:01 PM

Para: electroconstruccionesam@live.com.mx

CC: Usted; FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; jennifer_gr@hotmail.com

INVITACION A COTIZAR ...
2 MB

Buenas tardes:

Envió en archivo adjunto invitación a cotizar el servicio de puesta en marcha de la red eléctrica de baja tensión en la estación provisional "Indios Verdes", en espera de contar con su participación quedo a la orden para cualquier aclaración.

Favor de confirmar la recepción del presente correo electrónico.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 31 de mayo de 2021

INGENIERO
MARCO ANTONIO MEDINA GARCÉS
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
VERMAS, S.A. DE C.V.
CALLE MONTALBÁN NÚMERO 311
COLONIA NARVARTE
BENITO JUÁREZ, CDMX, C.P. 03020
TELÉFONO: (55) 4619 2935
CORREO ELECTRÓNICO: marco.garces@ver-mas.com.mx
P R E S E N T E

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3511 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES**; conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día 02 de junio de 2021, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
- **Forma de presentación de la cotización:**
 - Preferentemente en **papel membretado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

- a. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** En la Estación provisional Indios Verdes ubicado en Santa Isabel Tola, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, Código Postal 07010.
- b. HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 A 18:00 horas.

1.1. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 15 días naturales a partir de la firma del contrato.

1.2. CONDICIONES ECONÓMICAS.

- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
- c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

**MTR. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

ANEXO UNO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
01	<p>SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA DE LA RED ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN EN LA ESTACIÓN PROVISIONAL "INDIOS VERDES"</p> <p>El servicio consiste en una revisión en la infraestructura de las instalaciones de baja tensión eléctrica; realizando la gestión administrativa correspondiente para que el SITRAMYTEM cuente con un servicio monofásico, bifásico o trifásico, siendo de estricta responsabilidad del oferente adecuar el medidor dependiendo de la necesidad de la estación.</p> <p>Todas las pruebas a los equipos deberán ser de acuerdo a las normas de CFE vigentes y deberán apegarse a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestoría ante CFE para la contratación de servicio en baja tensión. 2. Contratación del servicio energía eléctrica a nombre del SITRAMYTEM. 3. Interruptor termo magnético. 4. Cableado para la cometida y alimentación de la estación. 5. Acondicionador de línea. 6. Gabinete para acondicionador de línea. 7. Sistema de puesta a tierra para aterrizar la estación. <p>Apegados a las pruebas operativas en subestaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SGP-A002-S Procedimiento de prueba de sincronismo y tiempos de operación de interruptores 2. P-PSS-PT-02 Procedimiento de pruebas operativas para recepción y puesta en servicio de esquemas de protección, medición bifásica, control y supervisión <p>El oferente deberá realizar pruebas pre operativas, verificación, clasificadas por equipo y sistema cada uno de los equipos, instalaciones y sistemas descritos:</p> <p>A. INTERRUPTORES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas Eléctricas. 2. Resistencia de contactos. 3. Sincronismo y tiempos de operación al cierre y apertura. <p>B. ELEVADORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del cableado interno y entre polos del interruptor. 2. Verificación del cableado del gabinete centralizador a la caseta de control. 3. Mandos eléctricos (cierre, apertura, anti bombeo, disparo libre [no a través del selector local-remoto] y operación local y remota). 4. Mecanismo de operación. 5. Operación manual de emergencia. 6. Gabinetes de control y cajas auxiliares. 	SERVICIO	01

	<p>C. ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del cableado entre fases al gabinete centralizador.2. Verificación del cableado del gabinete centralizador a la caseta de control.3. Gabinetes centralizadores para señales de corriente (apriete, sellado, calefacción, y tabllas cortocircuitables)4. Se GARANTIZA el aterrizamiento del gabinete de control y cable control instalado en la tabillas cortocircuitables.5. Verificación de aterrizaje.6. Verificación del alambrado.7. Identificación de los interruptores termo magnéticos.8. Verificación de la capacidad de los interruptores termo magnéticos de acuerdo al circuito que alimenten.9. Verificación de equipo de medición. <p>D. PRUEBAS ELÉCTRICAS.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Medición de capacitancias. Verificación y operación de los siguientes sistemas, accesorios y dispositivos.2. Características de fusibles.3. Verificación del arreglo físico y eléctrico4. Acondicionador de línea5. Tensión por celda y tensión total.6. Desconexión de CA para verificar alimentación a la carga. <p>E. ALUMBRADO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del cableado y canalizaciones.2. Localización de luminarios.3. Prueba de operación <p>F. CONDUCTORES, AISLADORES, HERRAJES Y CONECTORES.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación de características y estado (calibre, tipo, cantidad, entre otros) de los siguientes componentes:2. Conductores de buses principales, auxiliares y derivaciones. <p>G. RED DE TIERRAS.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Conductor en la malla principal y en derivaciones.4. Tipos de conectores empleados.5. Ubicación y tipo de registros, incluyendo varillas de aterrizamiento.6. Conexiones a tierra en equipos, estructuras y edificaciones.7. Medición de la resistencia eléctrica de la red completa. <p>El servicio incluye limpieza total del área de trabajo antes, durante y después del servicio, mano de obra de personal capacitado, así como el suministro del material para el funcionamiento, debiendo realizar pruebas de operación, por lo cual el servicio será recepcionado a entera satisfacción por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM).</p>		
--	--	--	--

ANEXO DOS

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS
(APLICA PARA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).**

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ____ de ____ de ____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ____ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado ____ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ACREDITADO DE LA EMPRESA

Responder  Eliminar  No deseado  Bloquear 

000021

Invitación a Cotizar

E EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS <emma.andrade@edomex.gob.mx>    
Lun 31/05/2021 03:49 PM
Para: Marco
CC: Usted; FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; jennifer_gr@hotmail.com

INVITACION A COTIZAR ... 
2 MB

Buenas tardes:

Envió en archivo adjunto invitación a cotizar el servicio de puesta en marcha de la red eléctrica de baja tensión en la estación provisional "Indios Verdes", en espera de contar con su participación quedo a la orden para cualquier aclaración.

Favor de confirmar la recepción del presente correo electrónico.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 31 de mayo de 2021

C. JULIÁN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
GERENTE DE PROYECTOS
CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V.
PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 5
COLONIA BELLAVISTA
METEPEC, EDOMEX, C.P. 52172
TELÉFONO: (722) 379 8935
CORREO ELECTRÓNICO: jcmg_414@hotmail.com
PRESENTE

ING. JULIAN CARLOS MARTINEZ
RECIBI ORIGINAL.
31 MAYO 2021
AIR

INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3511 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES**; conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día 02 de junio de 2021, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
- **Forma de presentación de la cotización:**
 - Preferentemente en **papel membretado** y **debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección emma.andrade@edomex.gob.mx, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** En la Estación provisional Indios Verdes ubicado en Santa Isabel Tola, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, Código Postal 07010.
- HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** 09:00 A 18:00 horas.

1.1. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 10 días naturales a partir de la firma del contrato.

1.2. CONDICIONES ECONÓMICAS.

- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
- c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO



ANEXO UNO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
01	<p>SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA DE LA RED ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN EN LA ESTACIÓN PROVISIONAL "INDIOS VERDES"</p> <p>El servicio consiste en una revisión en la infraestructura de las instalaciones de baja tensión eléctrica; realizando la gestión administrativa correspondiente para que el SITRAMYTEM cuente con un servicio monofásico, bifásico o trifásico, siendo de estricta responsabilidad del oferente adecuar el medidor dependiendo de la necesidad de la estación.</p> <p>Todas las pruebas a los equipos deberán ser de acuerdo a las normas de CFE vigentes y deberán apegarse a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestoría ante CFE para la contratación de servicio en baja tensión. 2. Contratación del servicio energía eléctrica a nombre del SITRAMYTEM. 3. Interruptor termo magnético. 4. Cableado para la cometa y alimentación de la estación. 5. Acondicionador de línea. 6. Gabinete para acondicionador de línea. 7. Sistema de puesta a tierra para aterrizar la estación. <p>Apegados a las pruebas operativas en subestaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SGP-A002-S Procedimiento de prueba de sincronismo y tiempos de operación de interruptores 2. P-PSS-PT-02 Procedimiento de pruebas operativas para recepción y puesta en servicio de esquemas de protección, medición bifásica, control y supervisión <p>El oferente deberá realizar pruebas pre operativas, verificación, clasificadas por equipo y sistema cada uno de los equipos, instalaciones y sistemas descritos:</p> <p>A. INTERRUPTORES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas Eléctricas. 2. Resistencia de contactos. 3. Sincronismo y tiempos de operación al cierre y apertura. <p>B. ELEVADORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del cableado interno y entre polos del interruptor. 2. Verificación del cableado del gabinete centralizador a la caseta de control. 3. Mandos eléctricos (cierre, apertura, anti bombeo, disparo libre [no a través del selector local-remoto] y operación local y remota). 4. Mecanismo de operación. 5. Operación manual de emergencia. 6. Gabinetes de control y cajas auxiliares. 	SERVICIO	01

C. ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS

1. Verificación del cableado entre fases al gabinete centralizador.
2. Verificación del cableado del gabinete centralizador a la caseta de control.
3. Gabinetes centralizadores para señales de corriente (apriete, sellado, calefacción, y tabillas cortocircuitables)
4. Se GARANTIZA el aterrizamiento del gabinete de control y cable control instalado en la tabillas cortocircuitables.
5. Verificación de aterrizaje.
6. Verificación del alambrado.
7. Identificación de los interruptores termo magnéticos.
8. Verificación de la capacidad de los interruptores termo magnéticos de acuerdo al circuito que alimenten.
9. Verificación de equipo de medición.

D. PRUEBAS ELÉCTRICAS.

1. Medición de capacitancias. Verificación y operación de los siguientes sistemas, accesorios y dispositivos.
2. Características de fusibles.
3. Verificación del arreglo físico y eléctrico
4. Acondicionador de línea
5. Tensión por celda y tensión total.
6. Desconexión de CA para verificar alimentación a la carga.

E. ALUMBRADO

1. Verificación del cableado y canalizaciones.
2. Localización de luminarios.
3. Prueba de operación

F. CONDUCTORES, AISLADORES, HERRAJES Y CONECTORES.

1. Verificación de características y estado (calibre, tipo, cantidad, entre otros) de los siguientes componentes:
2. Conductores de buses principales, auxiliares y derivaciones.

G. RED DE TIERRAS.

3. Conductor en la malla principal y en derivaciones.
4. Tipos de conectores empleados.
5. Ubicación y tipo de registros, incluyendo varillas de aterrizamiento.
6. Conexiones a tierra en equipos, estructuras y edificaciones.
7. Medición de la resistencia eléctrica de la red completa.

El servicio incluye limpieza total del área de trabajo antes, durante y después del servicio, mano de obra de personal capacitado, así como el suministro del material para el funcionamiento, debiendo realizar pruebas de operación, por lo cual el servicio será recepcionado a entera satisfacción por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM).

ANEXO DOS

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS
(APLICA PARA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).**

INDICAR “SI” o “NO” EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ____ de ____ de ____

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ____ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado _____ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
ACREDITADO DE LA EMPRESA

Responder Eliminar No deseado Bloquear

Invitación a Cotizar

E EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS <emma.andrade@edomex.gob.mx> ↩ ↶ → ...
Lun 31/05/2021 03:46 PM
Para: jcmg_414@hotmail.com
CC: Usted; FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; jennifer_gr@hotmail.com

INVITACION A COTIZAR ...
2 MB

Buenas tardes:

Envié en archivo adjunto invitación a cotizar el servicio de puesta en marcha de la red eléctrica de baja tensión en la estación provisional "Indios Verdes", en espera de contar con su participación quedo a la orden para cualquier aclaración.

Favor de confirmar la recepción del presente correo electrónico.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 11 de junio de 2021

C. JULIÁN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
GERENTE DE PROYECTOS
CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V.
PRIVADA IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 5
COLONIA BELLAVISTA
METEPEC, EDOMEX, C.P. 52172
TELÉFONO: (722) 379 8935
CORREO ELECTRÓNICO: jcmg_414@hotmail.com
P R E S E N T E

AIR

RECIBI ORIGINAL.
11 DE JUNIO 2021
JWG JULIAN CARLOS MARTINEZ

INVITACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación para presentación de Propuestas referente al giro: **3511 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES**; le invita a **presentar su propuesta, para el procedimiento de Adjudicación Directa número AD-014-SITRAMYTEM-2021, para el Servicio de Puesta en Marcha de la Red Eléctrica de Baja Tensión en la Estación Provisional "Indios Verdes"**, conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de Propuestas por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día **15 de junio de 2021**, a partir de las **12:00 horas**, en las oficinas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- **Forma de presentación de las propuestas:**
 - A. En **papel membretado, foliado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
 - B. La entrega se realiza en forma física, en sobres cerrados de la siguiente manera:
 1. **Sobre cerrado de Propuesta Técnica.**
 2. **Sobre cerrado de Propuesta Económica.**

1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SUS PROPUESTAS.

1.1. PROPUESTA TÉCNICA.

La descripción detallada del servicio conforme a lo establecido en el **ANEXO UNO** de la presente invitación.

- a. **LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** En la Estación provisional Indios Verdes ubicado en Santa Isabel Tola, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX, Código Postal 07010.
- b. **FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** a partir de la firma del contrato en el mes de junio al 31 de diciembre de 2021.
- c. **PERIODO DE GARANTÍA:** Durante la vigencia de la prestación del servicio.

1.2. PROPUESTA ECONÓMICA.

- a. **FORMA DE PAGO:** Se cubrirá dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de la factura a mes vencido ante la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; los documentos respectivos debidamente soportados, previa recepción del servicio a

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

entera satisfacción de la **Dirección de Supervisión y Control** de este Organismo. No aplicando los conceptos de pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

- b. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.
- c. **VIGENCIA DEL COSTO OFERTADO:** El costo ofertado deberá ser fijo hasta la suscripción del Contrato.

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción simple del **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

3. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA:

- a. Descripción detallada del **ANEXO UNO** de la presente invitación.
 - b. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
 - c. Acta Constitutiva
 - d. Poder Notarial
 - e. Identificación oficial vigente del representante Legal.
 - f. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
 - g. Formato 32 "D" "positivo"
 - h. Última declaración fiscal
 - i. Cedula de Registro ante el SAT
 - j. Cronograma de la prestación de los servicios.
1. La recepción de la invitación, significa de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos.

"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO"

ATENTAMENTE

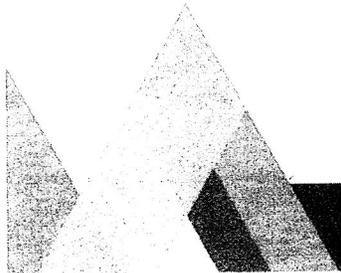
MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

ANEXO UNO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
01	<p>SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA DE LA RED ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN EN LA ESTACIÓN PROVISIONAL "INDIOS VERDES"</p> <p>El servicio consiste en una revisión en la infraestructura de las instalaciones de baja tensión eléctrica; realizando la gestión administrativa correspondiente para que el SITRAMYTEM cuente con un servicio monofásico, bifásico o trifásico, siendo de estricta responsabilidad del oferente adecuar el medidor dependiendo de la necesidad de la estación.</p> <p>Todas las pruebas a los equipos deberán ser de acuerdo a las normas de CFE vigentes y deberán apegarse a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestoría ante CFE para la contratación de servicio en baja tensión. 2. Contratación del servicio energía eléctrica a nombre del SITRAMYTEM. 3. Interruptor termo magnético. 4. Cableado para la cometa y alimentación de la estación. 5. Acondicionador de línea. 6. Gabinete para acondicionador de línea. 7. Sistema de puesta a tierra para aterrizar la estación. <p>Apegados a las pruebas operativas en subestaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SGP-A002-S Procedimiento de prueba de sincronismo y tiempos de operación de interruptores 2. P-PSS-PT-02 Procedimiento de pruebas operativas para recepción y puesta en servicio de esquemas de protección, medición bifásica, control y supervisión <p>El oferente deberá realizar pruebas pre operativas, verificación, clasificadas por equipo y sistema cada uno de los equipos, instalaciones y sistemas descritos:</p> <p>A. INTERRUPTORES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas Eléctricas. 2. Resistencia de contactos. 3. Sincronismo y tiempos de operación al cierre y apertura. <p>B. ELEVADORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del cableado interno y entre polos del interruptor. 2. Verificación del cableado del gabinete centralizador a la caseta de control. 3. Mandos eléctricos (cierre, apertura, anti bombeo, disparo libre [no a través del selector local-remoto] y operación local y remota). 4. Mecanismo de operación. 5. Operación manual de emergencia. 6. Gabinetes de control y cajas auxiliares. 	SERVICIO	01

	<p>C. ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del cableado entre fases al gabinete centralizador.2. Verificación del cableado del gabinete centralizador a la caseta de control.3. Gabinetes centralizadores para señales de corriente (apriete, sellado, calefacción, y tabillas cortocircuitables)4. Se GARANTIZA el aterrizamiento del gabinete de control y cable control instalado en la tabillas cortocircuitables.5. Verificación de aterrizaje.6. Verificación del alambrado.7. Identificación de los interruptores termo magnéticos.8. Verificación de la capacidad de los interruptores termo magnéticos de acuerdo al circuito que alimenten.9. Verificación de equipo de medición. <p>D. PRUEBAS ELÉCTRICAS.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Medición de capacitancias. Verificación y operación de los siguientes sistemas, accesorios y dispositivos.2. Características de fusibles.3. Verificación del arreglo físico y eléctrico4. Acondicionador de línea5. Tensión por celda y tensión total.6. Desconexión de CA para verificar alimentación a la carga. <p>E. ALUMBRADO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del cableado y canalizaciones.2. Localización de luminarios.3. Prueba de operación <p>F. CONDUCTORES, AISLADORES, HERRAJES Y CONECTORES.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación de características y estado (calibre, tipo, cantidad, entre otros) de los siguientes componentes:2. Conductores de buses principales, auxiliares y derivaciones. <p>G. RED DE TIERRAS.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Conductor en la malla principal y en derivaciones.4. Tipos de conectores empleados.5. Ubicación y tipo de registros, incluyendo varillas de aterrizamiento.6. Conexiones a tierra en equipos, estructuras y edificaciones.7. Medición de la resistencia eléctrica de la red completa. <p>El servicio incluye limpieza total del área de trabajo antes, durante y después del servicio, mano de obra de personal capacitado, así como el suministro del material para el funcionamiento, debiendo realizar pruebas de operación, por lo cual el servicio será recepcionado a entera satisfacción por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM).</p>		
--	---	--	---



ANEXO DOS

MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS (APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, ___ de ___ de ___

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO PRESENTE

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. legal), de _____, manifiesto que ___ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México. II. Secretarios. III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal. IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México. V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías. VI. Subsecretarios. VII. Titulares de Unidad. VIII. Directores Generales. IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados. X. Titulares de Organismos Auxiliares. XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe _____, en mi carácter de _____ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado _____ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa. II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva. III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE ACREDITADO DE LA EMPRESA

ANEXO DOS
MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 15 de junio de 2021

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

El que suscribe JULIÁN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, en mi carácter de Gerente de Proyectos de CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V., manifiesto que **NO** tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe JULIÁN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, en mi carácter de Gerente de Proyectos de CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V., manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado **NO** tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.

- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

ATENTAMENTE



JULIÁN CARLOS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
APODERADO LEGAL DE
CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V.

Naucalpan de Juárez, Estado de México
a 11 de junio de 2021
220C0301000001S/595/2021

~~LICENCIADO EN DERECHO~~
~~JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO~~
~~DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"~~
~~PRESENTE~~

AIR

En atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista a los eventos que se describen a continuación:

N.P.	ACTO	FECHA	HORA
	Procedimiento número AD-014-SITRAMYTEM-2021 , para el SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA DE LA RED ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN EN LA ESTACIÓN PROVISIONAL "INDIOS VERDES" .		
01	Presentación y Apertura de Propuestas	15 de junio de 2021	12:00
02	Dictamen de Adjudicación		12:30
03	Acuerdo del Comité		13:00
04	Fallo de Adjudicación		13:30
05	Firma de Contrato		14:00

Mismos que se llevarán en la sala de juntas de este Organismo, ubicados en Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez Estado de México, C. P. 53100.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
RECIBIDO
11 JUN 2021
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.
Archivo/Minutarlo.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

Metepec, México, a 15 de junio de 2021
Oficio: 21801002A/1045/2021

FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio 220C0301000001S/595/2021 de fecha 11 de junio del año en curso, mediante el cual solicita la designación de un representante de esta Dirección General, para testificar los actos del procedimiento de Adjudicación Directa, número AD-014-SITRAMYTEM-2021, referente al: Servicio de puesta en marcha de la red eléctrica de baja tensión en la estación provisional "Indios Verdes", los cuales se llevarán a cabo conforme al siguiente cuadro:

N.P.	EVENTO	FECHA	HORARIO
1	Presentación y Apertura de Propuestas	15 de junio de 2021	12:00
2	Dictamen de Adjudicación		12:30
3	Acuerdo del Comité		13:00
4	Fallo de Adjudicación		13:30
5	Firma de Contrato		14:00

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. María Arcadia García Jalil, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir a los referidos actos.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones XXV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018, así como la Sección IV numeral 16 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales" publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 23 de septiembre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO

C.c.p. Archivo/minutario
JPNC/HCA/MEJGR/MAGJ



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"

0000192

MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONTRATO NÚMERO AD-014- SITRAMYTEM-2021

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 14:00 horas del 15 de junio de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite C.P. 53100, Reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, el Mtro. Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción en su carácter de Área Usuaría, el Lic. Jesús Hernández Venancio como servidor público habilitado para llevar a cabo el presente Acto, la C.P. María Arcadia García Jalil, Representante de la Secretaría de la Contraloría y el Ing. Julián Carlos Martínez Gutiérrez, Representante Legal de **CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V.**, a efecto de llevar a cabo el protocolo de firma del Contrato número **AD-014-SITRAMYTEM-2021**, para el **Servicio de Puesta en Marcha de la Red Eléctrica de Baja Tensión en la Estación Provisional "Indios Verdes"**, de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El 15 de junio de 2021, se llevó a cabo el Fallo de Adjudicación al procedimiento de Adjudicación Directa número **AD-014-SITRAMYTEM-2021**, en el cual el Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México aprobó la contratación del **Servicio de Puesta en Marcha de la Red Eléctrica de Baja Tensión en la Estación Provisional "Indios Verdes"**.

0000193

2. Con oficio número **220C0301000001S/595/2021**, de 11 de junio de 2021, se giró invitación al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" y con oficio número **213C0301000001S/599/2021**, de 15 de junio de 2021, al Ing. Julián Carlos Martínez Gutiérrez, Representante Legal de **CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo la suscripción del Contrato **AD-014-SITRAMYTEM-2021**.
3. Con oficio numero **21801002A/1045/2021** de 15 de junio de 2021, se designa a la C.P. María Arcadia García Jalil, Auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B", como representante de la Secretaría de la Contraloría.

DESARROLLO

PRIMERO.- El servidor público habilitado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar el Contrato número **AD-014-SITRAMYTEM-2021**, para el **Servicio de Puesta en Marcha de la Red Eléctrica de Baja Tensión en la Estación Provisional "Indios Verdes"**.

SEGUNDO.- El Ing. Julián Carlos Martínez Gutiérrez, Representante Legal de **CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V.**, manifiesta estar dispuesto a cumplir con lo descrito en el Contrato número **AD-014-SITRAMYTEM-2021**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

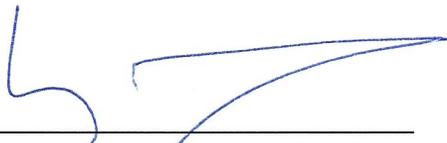
TERCERO.- En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público designado, le informa al Ing. Julián Carlos Martínez Gutiérrez, Representante Legal de **CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Contrato.

CUARTO.- La C.P. María Arcadia García Jalil, representante de la Secretaría de la Contraloría, verifica que en el presente Acto se aplicó "El Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de las Licencias,

Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

El presente Protocolo se da por concluido a las 14:20 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL SITRAMYTEM



Mtro. Francisco Javier Santín López
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo del Sistema de
Transporte Masivo y Teleférico del
Estado de México.

POR EL ÁREA USUARIA



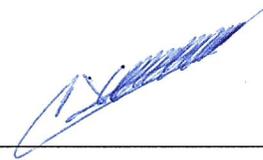
Mtro. Siclair Madero Gaytán
Director de Planeación, Proyectos y
Construcción

**POR LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA**



C.P. María Arcadia García Jalil
Representante de la Secretaría de
la Contraloría

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS



Ing. Julián Carlos Martínez Gutiérrez
Representante Legal de
CONSTRUCTORA CEVDIE, S.A. DE C.V.